

ESPAÑA ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA SE DIRIGE AL PAIS

ESPAÑOLES:

Tres años hace que por un apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional aletargada en términos que muerta parecía y obtuve la confianza del país, que recogida prontamente por el Rey (q. D. g.), pusieron en mis manos las riendas de la gobernación de España, que al presente me siguen confiadas.

Parece, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recabar para ella y su continuidad la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Ello requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuarteadó edificio nacional.

En lo histórico seré sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objetos de enconos y pasiones, eran: el de Marruecos; el terrorista con sus exacerbadas derivaciones comunistas y sindicalistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo, audaz y propagado, prendiendo en comarcas donde nunca fuera de temer mal tan odioso y grave. Otros problemas no tan apremiantes, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la escasez y carestía de viviendas, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementarán este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. En otros que el Directorio, cuya colaboración y esfuerzo no creo olviden nunca los españoles, y el Gobierno que presido han abordado, basta su enun-

ciación para proclamar su alcance. Reducción del servicio militar a dos años; igualación de pensiones; desarrollo de escuelas; concesión de personalidad jurídica a las Universidades; creación de las federaciones hidrológicas y otros muchos de verdadera, aunque no tanta importancia.

Todo esto, que, con ser algo, es mucho menos de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de «dictadura» calificación exagerada, porque ella parece envolver el concepto de un poder personal y arbitrario, que, ni por un momento, ha existido por parte del Rey ni del Gobierno, pues éste ha contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos, y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas.

A í, pues, no es que haya habido «dictadura», sino «gobierno», con las mínimas facultades que se precisan y se precisarán más cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal.

Se había ido demasiado lejos en la intervención de la opinión pública tomando por tal la amañosamente presentada por la política; en la entronización del sistema de fingidas mayorías y, sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que, en régimen de pureza de valoración y contraste, ten-

drian innegable virtualidad.

Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente su ineficacia en los dos países más afines al nuestro, y donde tiene mayor arraigo, habiéndose de buscar en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo, que debía ser soberano, encuentra resistencias a ser obedecido, y habiéndose en el otro impuesto la necesidad de un Gobierno completamente heterogéneo, en que el significado político parlamentario de sus componentes ha de borrarse para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conoció; nadie que no estuviera loco pensaría en restablecerlo en España, donde su sueño de tres años no ha entorpecido ninguna resolución de carácter internacional ni económico; por el contrario, las ha facilitado con el enmudecimiento de las voces audaces, egoístas o enredadoras, que eran su desafinada música.

Pero, sin embargo, no es prudente carecer de una Suprema Asamblea nacional temporal, pero permanente en su función, en que estén representados con debida ponderación todas las clases e intereses, incluso las que no significan más que la ciudadanía y el consumo, para someter a su estudio e informe, y en determinados casos a su iniciativa, y aprobación, resoluciones de Gobierno y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tenga en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que

representen en ella núcleos de opinión, elementos de consulta que le permitan pulsarla y orientarse en la designación de nuevos gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su constitución, modo de elegirla y funciones que han de encomendársele.

No sería sincero el Gobierno si dejara de consignar el propósito de hacer por todos los medios, que a la futura Asamblea vengan valores positivos, hombres independientes, a los que se les garantizará la mayor inmunidad en el ejercicio de su mandato; pero que no serán posibles las habilidades ni maniobras, ni las obstrucciones y pérdidas de tiempo, ni nada de cuanto fué lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encomendársele labor muy profunda en lo político y en lo económico, sin que preocupaciones basadas en el cargo de ilegalidad de origen, que no tardarán en hacerse, coarten en nada los propósitos del Gobierno ni los ánimos y atribuciones de la Asamblea para conjuntamente hacer una España nueva, tirando por la borda todo el farrago y bagaje de una legislación a cuyo amparo se han podido cometer las mayores enormidades y han vivido todas las irresponsabilidades, entronizando una tiranía legal más falaz y cruel que ninguna de las que registra la historia.

El Gobierno y la Unión Patriótica tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrática, libre de enrevesadas filosofías y humillantes imitaciones y quieren someterla al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea que sea representación genuina del país, para con su colaboración dar comienzo a la obra revolucionaria que demanda la salud de España, el marchar del tiempo y el desgaste de todo lo actual.

En verdadera quiebra los sistemas políticos, por nadie desconocidos, discutidos, ni menos atropella-

dos los derechos fundamentales e individuales, ninguno puede sobreponerse al de defensa del Estado, para conseguir lo cual cada nación seguirá sus inclinaciones y atenderá a sus necesidades en la elección del sistema con que ha de reorganizarse y gobernarse.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la «dictadura», al desprenderse sin imposición de nadie, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se anule la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

Célula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la familia, con sus rancias virtudes y su moderno concepto ciudadano. Núcleo la provincia, y vértebra principal que dirija y riegue todo el sistema, el Estado.

Pero no un Estado absorbente, centralizador, burocrático y entorpecedor, sino que estimule, inspeccione y favorezca.

Es difícil concebir un Estado moderno sin una intensa intervención ciudadana, no solo por razón de economía, sino de eficacia y participación en la responsabilidad de la vida colectiva. El funcionarismo debe dejar de ser una tiranía directiva, para pasar a ser una técnica auxiliar.

Propónese el Gobierno en este sentido hacer una obra verdaderamente renovadora, organizando los tribunales de ciudadanos, ante los cuales puedan llevarse todas las querellas y todos los anhelos del alma popular; ante los que en juicios escritos u orales breves puedan llevarse en representación directa u otorgada los clamores del perseguido, que, avalados por la autoridad de los que los escuchen, se puedan clasificar, quedando el tribunal constituido en abogado y procurador, en nombre de la sociedad, de cuanto sea atendible y justo. El mayor baldón de un pueblo, el más peligroso germen de anarquía, es que algún ciudadano encuentre cerradas las puertas de la justicia o excesivamente abiertas, para escapar por ellas, conducido por la influencia, las de la iniquidad.

La composición social obliga al Estado a buscar la posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida; pero sin populacheria, doctrinarismo ni espíritu de desquite; con orden y razón y exigiendo a todos el rendimiento de su trabajo y el cumplimiento de sus deberes. Con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina.

Los conceptos de respeto a la ley (la ley la dicta quien debe y puede con arreglo a las circunstancias), a la autoridad, al derecho ajeno y a la propiedad, son fundamentales en la constitución y vida de los pueblos. El desarrollo de la cultura y de la riqueza facilitan más que nada la obra de los gobernantes.

He dicho que el Municipio es célula principal de la Nación, y habrá que repetirle al asomarse al as-

GRAN TEATRO

El domingo, 5 del actual, ESTRENO de la primera jornada, de las dos en que está dividida, la monumental película española

CURRO VARGAS

inspirada en la popular zarzuela de Joaquín Dicenta y Manuel Paso. Con música adaptada del maestro Chapí, que interpretará la ORQUESTA POLA.

¡Ganaderos! ¡Veterinarios!
¡Criadores de cerdos!

Los Laboratorios americanos FORT-DODGE SERUM COMPANY producen el SUERO y VIRUS de más potencia entre sus similares contra la PESTE PORCINA que inmuniza vuestros cerdos por toda la vida.

Pedid precios y folletos científicos al concesionario en la provincia Benito Bueso Serrano.-Torrejón (Cáceres)

AUTOMOVILES FIAT



¡El mejor del mundo!
¡Siempre triunfal!

Observe el crecidísimo número de FIAT en circulación a plena satisfacción de sus dueños.

PIDA INFORMES A LA
AGENCIA FIAT, de Cáceres

PLAZA MAYOR, 25

pecto económico de su vida.

No vale decir si están o no capacitados para ello. Si no lo estuvieran, bien fácil sería conseguirlo rápidamente, auxiliándolos el Estado con sus funcionarios.

Salvo las rentas públicas especiales, como Aduanas, loterías, monopolios u otras semejantes, la exacción de los demás tributos debe encomendarse a los Municipios (auxiliados e intervenidos), haciéndoles participar en ellas. Los Municipios deben recaudar en nombre del Estado y para el Estado, aparte sus rentas propias, que deben ser las que tengan por su radicación, carácter local.

El Estado ha de simplificar, no sólo su instrumento tributario, sino su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz han de fundarse en la declaración ciudadana sincera y de buena fé, en la comprobación contradictoria municipal, en la inspección cuando esté justificada, y en el rigor de la sanción cuando se pruebe el fraude o su intento.

La base impositiva debe ser normalmente el producto o provecho de las cosas, lo que impone la contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir. Lo esencial es llegar a la mayor simplificación en los tributos directos, si es posible al único. Es también importante derogar el sistema de investigaciones y multas con participación de los que las imponen. Aún podría aceptarse la idea de participar en los beneficios de gestión por Municipios o zonas tributarias, pero sin personalizar el premio. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España, para responder a las obligaciones que ha impuesto la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción, necesita (aun dando de baja el año próximo de 60 a 80 millones en Marruecos y el siguiente unos 120 a 140) un presupuesto de ingresos de 3.300 millones) para también atender formalmente a su Caja de Amortización, que en cien años

debe recoger la mitad de la actual deuda pública) y que ellos pueden obtenerse sin aplastamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria de todos.

Sería imposible en un programa y desviaría la atención de lo esencial, pretender incluir al detalle todo lo que constituye el ideario de un Gobierno que tiene acreditada su actividad mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de ella. Consignados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter definido a la labor en proyecto, que tendrá que abarcar a cuanto hemos dejado de hacer por falta material de tiempo, por exigencias y apremios de los asuntos inaplazables que diariamente ofrece la vida del país desde el orden público y los ciertos comerciales, a los asuntos más complejos de la vida internacional.

Es, acaso de cuantos nos está encomendado lo que menos hemos podido atender, lo que concierne a la organización militar del país. La actividad de la guerra de Marruecos hacía poco compatibles las atenciones devoradoras de aquel Ejército con una organización peninsular eficiente y normal. Pero nos prometemos abordarla en serio, proporcionando a los cuadros de mando en todas sus categorías, incluso a los de tropa, ocasión y medio de preparación teórica y de enseñan-

zas prácticas, manteniendo movilizadas, a modo de unidades-escuelas dotadas del mejor material, las indispensables a tal fin.

Aspiramos a la organización de un Ejército de tipo muy genuino español, con unidad de doctrina, de sólida disciplina y muy fraternal compañerismo y de gran espíritu militar y ciudadano. La colaboración ya iniciada de personal militar en la vida civil será ampliada, pues es esta época de reconstitución y resurgimiento, el país no puede desperdiciar el tesoro de cultura, honor y laboriosidad que representan tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo. En los Ejércitos del porvenir, aún en los más profesionales, en los largos periodos de paz, que han de ser el justo ideal de los pueblos, los cuadros serán colaboradores en la vida civil de las naciones.

Esto es cuanto puedo y creo deber decir a los españoles de ambos sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades, a los tres años de haber reclamado con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto fartealecido por el del pueblo, el Gobierno de mi país. No me remuerde la conciencia de haber perdido para su servicio un solo minuto utilizable; no me amarga la visión de haberlo humillado o comprometido para con el extranjero, ni la de haber agravado ninguno de los males que padecía. Para mí, estos tres años son un honor que me redime ante mi propia conciencia de flaquezas y pecados de una vida en ocasiones ociosa en un ambiente de vicio, del que también he hecho lo posible por purificar a España. No hablo de honradez, porque ella es elemental deber que muchos cumplieron antes y han cumplido a la par que yo. He predicado con el ejemplo el destierro de la influencia, no admitiendo ni haciendo recomendaciones lo que ha enfriado a muchas amistades.

En todos los momentos

Las Modas de París

JUAN DE LA RIVA

CAMISERIA A LA MEDIDA POR EL MEJOR CORTADOR

LAS MAS ALTAS NOVEDADES

Alfonso XIII, núm. 12. Teléfono, 302. Cáceres.

ALMACEN DE CURTIDOS Y COLONIALES

Manuel R. Ramírez

(Sucesor de Jorge Domínguez)

CARRETERA DE SALAMANCA, TELEFONO 449.

VENTA AL POR MENOR DE COLONIALES, CURTIDOS Y EXPLOSIVOS

GENERAL EZPONDA, 2 CACERES TELEFONO 109.

FABRICA DE MUEBLES

(MOVIDA POR ENERGIA PROPIA)

Taller mecánico de ebanistería y carpintería. Calle Gómez Becerra

Taller de mármoles de todas clases. Roso de Luna, números 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13.

Teléfono, núm. 193

CASA GOZALO ALFONSO XIII, N.º 24 TELEFONO, N.º 422

Estenso surtido en artículos para CAMISERIA DE CABALLERO

MERCERIA :: PERFUMERIA :: NOVEDADES GENEROS DE PUNTO A PRECIOS DE ALMACEN

solemnes de mi vida he puesto mi fe en Dios, y como tengo por tal éste en que me dirijo de nuevo al país dándole cuenta de tres años de su gobernación, en El vuelvo a poner mi confianza y hágase lo que sea su voluntad para el bien de España.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Septiembre, 1926.

Automóviles de alquiler

OAKLAND, OLDSMOBILE, FIAT, DODGE Y CHEVROLET

Aurelio Sánchez Prieto

Arco de la Estrella, 1

Teléfonos 241 y 489

Servicio permanente al 241

Coches a todo lujo y confort (franjas azul y encarnada). Taller de reparaciones dirigido por el competente mecánico Francisco Rojas, El Pancho.

Presupuestos previos para reparaciones de dinamos y baterías de Automóviles.

Taller en Casas de Carrasco
CACERES

Accidente de aviación

En Cuatro Vientos se incendia un aparato muriendo el piloto

(POR TELÉFONO)

Madrid 4, (6'15 t. Urgente).—En el Aerodromo de Cuatro Vientos ha ocurrido esta tarde un lamentable accidente de aviación, que le ha costado la vida a un intrépido aviador.

Un alférez de Infantería, que pilotaba un aparato Havilland, tuvo la desgracia de que se le incendiara el motor, produciéndole la muerte.

El suceso ha causado penosa impresión a cuantos de él han tenido noticia.—*Mencheta.*

SE VENDE

La casa número 2 del Arco de la Estrella. En la misma darán razón.

Entre Francia y Turquía Reclamación por una detención arbitraria

(POR TELÉFONO)

Madrid 4, (12'45)—El diario de París el «Matin» publicó ayer un artículo en el que dice que el Gobierno francés ha reiterado su enérgica gestión de protesta cerca del gobierno de Angora contra la detención arbitraria del teniente Desmon, primer oficial del vapor «Lotus», que se hallaba de cuarto al ser pasado por ojo accidentalmente un buque mercante turco, fuera de las aguas territoriales turcas, por cuya circunstancia es incompetente el tribunal que pretende entender en el asunto.

En esta protesta y según el diario en cuestión se advierte a Turquía que si quiere evitar represalias enérgicas tendrá que pagar una importante indemnización por daños y perjuicios a la Compañía armadora del «Lotus».—(Fabra).

La cuestión de Tánger Lo que dice "Excelsior" de la contestación de Francia

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (14'40).—Dicen de París que el diario «Excelsior» publica un artículo en el que dice que la respuesta francesa a la nota del Gobierno de Madrid relativa a la cuestión de Tánger está redactada en términos muy aproximados a los de la respuesta británica.

En ella se hace constar la imposibilidad de unir la cuestión de Tánger con la de los puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones, así como la imposibilidad de convocar una conferencia especial para tratar del régimen internacional de Tánger, que ya fué definido en la Conferencia de Algeciras.

Expresa su sorpresa por la simultaneidad de las reivindicaciones presentadas por el Gobierno español sobre Tánger y la Sociedad de Naciones y, reconociendo la importancia de los intereses españoles en Tánger, termina afirmando que Francia está dispuesta a negociar con España y las demás potencias signatarias del Acta de Algeciras, hoy interesadas en esta cuestión, el Estatuto de Tánger y los medios pertinentes para reorganizar la administración de aquella ciudad de modo que se den a España todas las satisfacciones compatibles con el mantenimiento de los Tratados actualmente en vigor.—(Fabra).

RAMON SANCHEZ CAYETANO

Enfermedades secretas

Clínica: Plaza Mayor, n.º 35. Consultas: De doce a dos y de ocho a diez de la noche.

Taller Electro-Mecánico

J. MANUEL CHAMORRO

San Antón, núm. 6. Cáceres.

Construcción y reparación de motores y dinamos, alternadores, grupos convertidores, ascensores, transformadores, interruptores automáticos para máxima intensidad y mínima tensión, turbinas, cuadros de distribución para alta y baja tensión y toda clase de aparatos electro-magnéticos. Carga y arreglo de acumuladores, magnetos y motores de arranque para automóviles y soldadura autógena.

RELOJERIA Y OPTICA

EL CRONOMETRO

Relojes de todas clases. Taller para copias y posturas. Garantía por tres años. Gramófonos y discos. Gafas y lentes.

SAN PEDRO, 12 y 14

(Frente al Banco de España).

TELÉFONO, NÚM. 20

CACERES

Para Lápidas

Taller de Mármoles de Buenaventura Vivas

Panorras, 6. Teléfono 491. Cáceres.

URALITA (S. A.)

CUBIERTAS.—REVESTIMIENTOS.—TUBOS.—DEPOSITOS.—DECORADOS

Proyectos y presupuestos gratis, por el personal facultativo Agencia en Extremadura: ADEL PINNA.—Badajoz.

REFERENCIAS EN CACERES:

N. M. DALMAU (INGENIERO)



Información de Marruecos

Los cañoneros españoles comienzan a vigilar la costa hasta el Muluya

(Por teléfono)

Revista de tropas

El comandante general de la zona oriental, señor Aldave, estuvo en el Zoco el Sebti, de Ain Hamara, donde revisó las tropas de aquel sector.

La pesca

El general Sanjurjo ha autorizado el libre ejercicio de la pesca en todo el litoral del protectorado.

La ensenada de Bocoya

Ha fundeado en Cala Iris el cañonero «Cánovas del Castillo», cuya oficialidad está confeccionando el croquis de la ensenada de Bocoya.

Servicio de vigilancia

Cumpliendo uno de los acuerdos de la conferencia de París, los buques de guerra españoles han comenzado a prestar servicio de vigilancia desde Ceuta a la desembocadura del Muluya.

Conferencias

Ha llegado de Ainyoren el coronel Pozas, para conferenciar con el general Castro Girona.

Con el mismo objeto llegó el coronel Salas.

Tropas a Axdir

Han marchado al sector

Madrid, 4 (4'40)

de Axdir, para reforzar aquella guarnición, quinientos soldados de distintos cuerpos.

Noticias diversas

Madrid, 4 (5'30 t.)—Dicen las últimas noticias recibidas de Tetuán que para castigar a los moros huídos en las últimas operaciones y que pudieran provocar alguna rebeldía en el campo, ha salido el teniente Portillo auxiliado por la 7.ª bandera del Tercio.

—Desde las posiciones de Kamara, Tigui, Saia y Tajarrone, han salido diversas fuerzas, llegando hasta Kedana.

—Continúa en Ketama el coronel Pozas.

—Las fuerzas que manda el teniente Ortiz han logrado contacto por aquella parte, con las tropas francesas.

—Según las noticias recibidas de la zona francesa en la última operación en Pedraren se efectuaron 48 bombardeos.

—A Málaga ha llegado el buque hospital «Castilla».

Desembarcaron 110 soldados entre heridos y enfermos, que fueron debidamente atendidos. — *Mencheta*.

BAZAR EXTREMEÑO

CORDERO Y MIRON.—San Pedro, 5.—Teléfono, 426
Gran almacén de muebles, camas de hierro, somiers, cuadros y espejos, y otra infinidad de artículos

Importante rebaja de precios en todos los artículos
DAMOS POR 120 PESETAS, UNA GRAN ALCOBA, COMPUESTA DE LOS SIGUIENTES MUEBLES

Una cama, varios modelos.	Un verdor fino decorado.
Un somiers con cables reforzados.	Una palanografía.
Un colchón borra, tejido extra.	Un orinal loza 1.ª
Un almohadón id. id. id.	Una silla fina.
Una alfombra fina.	Un gran cuadro.
Una mesilla talla y con espejo.	Una percha cuatro ganchos.
	Un lavabo completo con loza 1.ª.

¡TODO POR 120 PESETAS!

La misma combinación hacemos con camas de 110 y 33 centímetros, con pequeños aumentos de precios. Así, pues, dediquen sus compras sin vacilar a este importante Establecimiento y ahorrarán una gran diferencia.

NOTA.—Esta Casa ofrece gratis a sus clientes, la subida a la estación o paradores de los artículos que compren.

Ojo! No confundirse, frente al Banco Hispano Americano.—CÁCERES

Sastrería Moderna

ALTAS NOVEDADES

ALFONSO XIII, NUM. 19 CACERES

Plasencia al día

Procedente de Espinho ha llegado a ésta acompañada de sus hijos, doña Isabel Díaz de Roco.

Ha salido para Mérida, el joven comerciante de esta localidad, don José Gallardo.

Ha regresado de Madrid don Angel Canabal, administrador de Correos de esta ciudad.

De Salamanca ha llegado a ésta, don Francisco Sánchez, reconocido industrial, propietario de la Casa Coimbra de aquella capital.

En las parroquias de San Pedro y de San Nicolás, han tenido lugar los funerales del primer aniversario, del que fué digno y siempre llorado jefe de Orden público don Narciso Armendariz (q. e. p. d.)

Renovamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Regresó de San Sebastián acompañado de su señora, don Rafael García R. Arias.

De Baños de Montemayor don Francisco Morales Arjona y señora.

Se encuentra en Béjar bastante restablecido de su enfermedad, el reconocido industrial de esta ciudad, don Victorino Maillo.

Regresó de Cáceres el al-

ferez del batallón Gomera-Hierro de guarnición en ésta, don Antonio García Dueñas.

Procedente del Norte, ha llegado a ésta, el capitán del batallón Gomera-Hierro, don Antonio Pavón.

EL CORRESPONSAL

CASA MELENDEZ

Proveedora de la Cooperativa Española de Crédito S. A.

Ferretería, Loza y Cristal
Vajillas y juegos de café, artículos de viaje, material eléctrico, extenso surtido en Imágenes religiosas bendecibles, objetos para regalo, importante sección de 0'95

Venta exclusiva de la pluma MONTBLANC

Plaza de San Juan, 20 Teléfono, 17 CACERES

FARMACIA Y DROGUERIA

Del Licdo. Don Tomás de Sande

Alfonso XIII, núm. 13 Teléfono 385 CACERES

EN CANOVAS GIRONDA

El concierto de mañana

La banda municipal dará mañana domingo el acostumbrado concierto en el Paseo de Cánovas, de siete y media a nueve y media de la noche, con arreglo al siguiente programa:

Llapisera; (paso doble).
Díaz Giles.
Sinfonía de la ópera Norma. Bellini.
La favorita; (gran fantasía). Donizzetti.
Andante cantabile. Tska-yusky.
La calesera; (gavota). Alonso.
Encarna la Misterio; (paso doble). Soutullo y Vert.

NOTICIAS

Mañana domingo, estarán abiertas las farmacias siguientes:

Don José Castel, Plaza Mayor.

Don Juan Núñez Boacina, Alfonso XIII.

Don Juan Solís Borrella, General Ezponda.

CASA CASTAÑO

Cerveza EL AGUILA en bock
Todos los días mariscos

Moret, 7 Teléfono, 197

CACERES

Nuestras aspiraciones en Tánger

El Gobierno de Suecia no se opone

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (12'20).—Según noticias de Estokolmo el ministro de España entregó recientemente al gobierno sueco una nota del gobierno de Madrid, proponiendo la reunión de una Conferencia en Ginebra, para examinar la cuestión de Tánger, que España considera ligada a su actual situación respecto a la Sociedad de Naciones.

El gobierno sueco ha contestado rechazando la idea de la dependencia de estas dos cuestiones y declarando que por su parte no encuentra objeción alguna que oponer a la reunión de una Conferencia para tratar de la cuestión de Tánger, siempre que las potencias directamente interesadas encuentren esta petición deseable y necesaria.—(Fabra).

Información militar de la plaza

REGIMIENTO SEGOVIA

Servicio de semana para la entrante

Jefe de cuartel, comandante don Luis Masip Pérez.

Ayudante, teniente don Joaquín Rojo Carrasco.

Médico, el civil don Ramón Sánchez Cayetano.

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán don Fernando López Gil.

Guardia, alférez don Eduardo Pérez.

Imaginería, otro, don Angel Rodríguez.

Vigilancia, otro, don Luis Gaona.

Servicio de clases para el mismo día

Guardia, sargento Rafael García, y cabos Olegario Moheda y Pedro Curto.

Imaginería, sargento José Rodríguez, y cabos Daniel Pérez y Adolfo Sánchez.

Vigilancia, sargento Matías Peloché, y cabo Adolfo Sánchez.

Comida de la tropa

Desayuno: Café con leche.

Primera comida: Paella con carne de cerdo, guisantes y pimientos, gazpacho y vino.

Segunda comida: Patatas estofadas con carne, vino y gazpacho.

GOBIERNO MILITAR

En el despacho de hoy se han tramitado los siguientes asuntos:

Remítense los siguientes pasaportes: Al batallón de Gomera-Hierro, para el alférez don José Rodríguez; a la Comandancia de Carabineros, para el teniente don Sebastián Cecilio e individuo Antonio Rodela Ramírez; a la Comandancia de la Guardia civil, para el individuo Alfonso Quirós.

LA BROGENSE

Hospedaje de primer orden
Se sirven almuerzos y comidas

Gran bar, vermouth, cerveza, vinos de Brozas, aperitivos

Moret, número 22

ANUNCIO

El día 11 del actual y hora de diez a once de su mañana, tendrá lugar la subasta de las hierbas y medias hierbas y rastrojera de la dehesa «Urraca Hernández», situada en término de Cáceres. El arriendo es por dos años. El pliego de condiciones estará de manifiesto en casa de José Pérez. Casar de Cáceres, 1-9-26.

Gran Hotel Universal

Atocha, números 8, 10 y 12

MADRID

INSTALADO CON TODO EL CONFORT MODERNO
PRECIOS MODICOS

DE CATALUÑA

Después del hundimiento de las barracas

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (4'50 t.)—Comunican de Barcelona que hoy han continuado los ingenieros la inspección ocular en las barracas que se hundieron en el barrio de San Andrés, con motivo de los últimos temporales.

Han confirmado que las barracas se hundieron, por haberse caído un muro del manicomio, que estaba agrietado.

Le manifestaron al Subdirector del Establecimiento, lo que habían observado, y éste dijo que ya les constaba el estado ruinoso de la pared, pero que el arreglo no correspondía a la dirección, sino a la ad-

ministración del Manicomio.

Una estafa

Dicen de Mataró que un individuo llamado Cecilio Aulader, ha estafado 14 mil pesetas a un industrial de aquella localidad.— *Mencheta*.

José Luceño Sánchez

Guarnicionero

Moret, núm. 5. Cáceres.

CERVEZA DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región.
Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN

Café «SANTA CATALINA»

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(CASA FUNDADA EN EL 1851)

Plaza Mayor, núm 31 y General Ezponda, núm. 2.—Teléfono 333

CACERES

El Gobierno ante el país Un voto de confianza por medio de plebiscito nacional

Madrid 4 (12'10.)

(POR TELÉFONO)

En virtud de la instancia dirigida al Gobierno por el Comité Nacional del Partido de Unión Patriótica, pretendiendo que se le permita realizar un plebiscito nacional que ponga de manifiesto la voluntad del país respecto a la labor que ha realizado en España la presente situación política dirigida por el general Primo de Rivera y lo que puede esperarse de su labor en beneficio de los intereses generales del país, hoy se publica la Real Orden siguiente de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Vista instancia dirigida a mi autoridad por el presidente en funciones del Comité ejecutivo central de Unión Patriótica, fecha 31 de agosto último y teniendo en cuenta que ésta, más que un partido político, es una organización ciudadana de personas de distintos y amplios idearios que concurren en la apreciación y juicio del momento nacional y en la orientación a seguir para mejor tratarlo.

Considerando que los fines que en la solicitud expone tienden a robustecer

el espíritu nacional pulsándolo en cuanto al punto concreto de recoger y hacer suyo el pensamiento anteriormente expuesto de someter llegado el caso a la aprobación de S. M. la convocatoria de una asamblea nacional que pueda colaborar de un modo eficaz en la obra gubernamental del actual período transitorio que no sería prudente dar por terminado.

S. M. (q. D. g.) a propuesta del Consejo de Ministros ha tenido a bien acceder a lo solicitado y habida cuenta de la importancia del acto en sí mismo y de los que precisa realizar para su organización y ejecución, recomendar a las autoridades de todos los órdenes que sin influir de un modo directo y menos coactivo faciliten todos los auxilios convenientes y necesarios, para que pueda ser expresada y recogida con la mayor libertad y garantía la opinión pública nacional respecto a los puntos concretos que en la solicitud se especifican.—*Mencheta*.

Sobrino de Gabino Díez



Hierros, Ferretería, Coloniales

GASOLINA

“EL CLAVILEÑO”

Ayuntamiento de Alcántara

Anuncio de subasta para la construcción de locales Escuelas

Habiéndose declarado desierta la primera subasta, se celebrará la segunda el día veintiocho de Septiembre próximo, a las doce, en el Ayuntamiento de esta Villa de Alcántara, por pliegos cerrados, cuyo plazo de presentación quedará terminado el veintisiete del propio mes de Septiembre a las trece, para la adjudicación de las obras de un edificio con destino a Escuelas graduadas al sitio del «Postigo», en el solar llamado de «Patín», de dicho pueblo, siendo el tipo de subasta noventa y seis mil seiscientos sesen-

ta y siete pesetas, treinta y siete céntimos, (96.667 pesetas 37 céntimos) rechazándose de plano toda proposición que rebasa esta suma.

Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de este dicho Ayuntamiento y en Cáceres en la Caja Extremeña de Previsión Social (Canalejas 9 y 11).

Alcántara 28 de Agosto de 1926.—El secretario, *Juan M. Burgos Claver*.—V.º B.º.—El alcalde, *Bautista Vicario*.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Apartado de Correos núm. 17 :: CÁCERES ::
— Teléfono número, 389 — PEÑAS, núm. 8; pral.

GARAGE DELOESTE

DE LA

Empresa de Automóviles del Oeste S. A.

Líneas regulares de viajeros y mercancías desde Cáceres a Trujillo, Navamorán y Logrosán. Alcántara, Montánchez, Almoharín y Miajadas. Agencia de retirada de mercancías de E. F. C.

Transportes especiales de mercancías por camiones con y sin remolque.

Todos los servicios con material SAURER.

Servicio completo de Garage, Gasolina, Aceites, Accesorios, Gomas. Servicio permanente.

Taller de reparaciones con maquinaria completa.

Oficinas: Paseo de Cánovas

Teléfonos, números 232, 354 y 456

AGENCIAS EN TRUJILLO Y PUEBLOS DE LOS RECORRIDOS

CERVEZA LA MEZQUITA

DEPOSITARIO PARA LAS PROVINCIAS DE CÁCERES Y BADAJOZ:

EDMUNDO CORDERO

Travesía de Alfonso XIII.

Teléfono 222.

Información oficial

Lo que dice la “Gaceta”

(POR TELEFONO)

Circular a los gobernadores

Madrid 4, (4'15 t).—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones de menor interés, una circular dirigida a todos los gobernadores civiles, en la que se dictan órdenes terminantes para que se cumpla todo lo legislado contra la tuberculosis, excitándose en la mencionada disposición, el celo de las autoridades sanitarias, para que extremen sus cuidados a fin de evitar en lo posible la propagación de tan terrible mal.

Tribunal de oposiciones

También publica la «Gaceta» una real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a inspectores municipales.

El Código de Comercio

Hoy continúa el periódico oficial la publicación del Código de Comercio.

Se inserta todo el segundo libro de dicho Código.

Para los Institutos

Una disposición de Instrucción pública por la que se ordena a los Institutos de segunda enseñanza que se citan, que redacten y

eleven al Ministerio, un proyecto de cuestionarios para el estudio del bachillerato elemental y el Universitario.

Prórroga de un tratado

Se prorroga a partir del día 1.º de Septiembre, el tratado de Comercio hispano-griego.—*Mencheta*.

JAVIER FOTOGRAFO

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 268

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

La Sociedad de Naciones

Turquía quiere pedir su admisión

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (1'10).—Comunican de Londres que el «Daily Mail» dice que en Ginebra se ha observado la presencia de un diplomático turco, que sigue muy atentamente la marcha de los debates.

Añade este diario que según todas las probabilidades, Turquía solamente espera recibir una invitación oficial para presentar su demanda de admisión en la Sociedad de Naciones.—(Fabra.)

Por fin de temporada, gran rebaja en blusas, echarpes y pañuelos de crespón.

CASA JURADO

Superfosfatos “Peñarroya”

ABONOS COMPUESTOS

para CEREALES, OLIVOS y toda clase de cultivos

Representante: ANTONIO ROSADO ARROYO

Roso de Luna, 2 y 4

CÁCERES

DEPOSITO: Carretera de Medellín (Almacén de cereales de don Ildefonso Ollero)

DE TURQUIA

Las Cámaras de Comercio extranjeras

(POR TELÉFONO)

Madrid 4, (12'30).—Participan de Constantinopla que el Ministerio de Comercio ha declarado oficialmente que para que puedan continuar desarrollando su actividad las Cámaras de Comercio extranjeras dentro del territorio turco será preciso que dichos organismos procedan a cambiar su denominación actual, tomando el nombre de clubs o asociaciones, y se conformen y pongan en las condiciones que determina la ley de asociaciones, dentro de un plazo de quince días.

Se tiene la impresión de que las Cámaras de Comercio se opondrán a la primera pretensión, pues, en opinión de sus elementos directores, un cambio de nombre desvirtuaría y destruiría su carácter de organismos comerciales, reconocidos hoy en todas partes.—(Fabra.)

SE VENDE molino de chocolate con motor de 3 H. P., transmisión y batidera. Podría ser de 500 piques. Diríjase a Manuel García, calle de Alejandro Matías, 31. Plasencia.

Cobro de créditos e informes comerciales

Mauricio Quirós Ceresoles
PROCURADOR

Los servicios de la Armada

El Ministro de Marina hace de ellos grandes elogios

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4 (4'10 t).—Telegrafían de Vigo diciendo que el Ministro de Marina ha manifestado públicamente su satisfacción por el excelente estado en que encontró los servicios de la Armada, así como por la actuación del submarino que se encuentra en aquellas aguas, cargando esencia.

Hizo grandes elogios de los buques de guerra que actuaron en Marruecos y dijo que en todos los servicios ha podido observar una gran disciplina y una dotación inmejorable.—*Mencheta*.

OLIMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

Alfonso XIII, número 27

CÁCERES

RAMON SANTILLANA

CALZADOS DE LUJO

Alfonso XIII, n.º 30 :: CÁCERES :: Teléfono, n.º 246

No comprar sin antes visitar esta acreditada Casa, en la que encontraréis los modelos más selectos de la temporada y a precios más económicos.

Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto

Incorporado al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Cáceres

CALLE DE SANGHO POLO N.º 4

Profesorado numeroso y competente, formado por

- Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.
- Un Licenciado en Ciencias
- Dos Licenciados en Letras
- Un Doctor y dos Licenciados en Facultad Mayor
- Un Capitán de la Guardia Civil
- Dos Profesores de Instrucción Primaria
- Dos Profesores de Dibujo.

DOS INSPECTORES

Se admite matrícula de alumnos Colegiados desde 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre: de alumnos libres en cualquier época.

Para informes y pedido de Reglamentos, dirigirse a los Directores, D. Manuel Revilla y D. Joaquín Rosado. SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA.

ANTONIO LOPEZ

PINTOR-DECORADOR

Parras, 31. — Tf.º 266.

Se ha recibido un variado surtido en papeles pintados para decorar habitaciones de varias fábricas francesas y alemanas. Los últimos dibujos en cartón cuero relieve para frisos de despachos y comedores. (Catálogos a disposición de los clientes)

España en el Extranjero Lo que dice un jefe del Ejército inglés

Bajo los epígrafes *Viva España!* UNA TEMPORADA ESPAÑOLA escribe en «The Sunday Times» de Londres lo que sigue, el teniente coronel del Ejército inglés C. P. Hawkes:

En Londres, cada temporada puede distinguirse de las anteriores por alguna nota culminante, tal como la preponderancia, entre los visitantes, de alguna nacionalidad particular, la moda inexplicable de alguna tonada o de algún estribillo importado de fuera. Más de una de las temporadas pasadas se ha distinguido por una u otra de estas notas; pero la del presente verano, se ha distinguido por todas ellas. Tenemos entre nosotros al rey don Alfonso y a su bella esposa, la reina, (que es nuestra, habiendo nacido, como oí a una señora de Konsigton, «juntito a Barkers») y en todas partes, en salones de baile, en teatros, en restaurantes, en las carreras de caballos, en el campo de polo, hasta en los «tubos» y en los ómnibus, se puede oír la resonante lengua de Castilla. Mientras la tonadilla «Valencia», esa encantadora melodía que en menos de un mes cautivó el Continente, continúa en boga por doquier, el tango y el paso doble figuran como números favoritos en todos los programas de bailes; y en Covent Garden dos óperas, «L'Heure Espagnole» y «Don Giovanni», españolas en el asunto y en todo su conjunto escénico, han sido tan populares como en el «His Majesty's» las novísimas armonías del maestro Falla.

Por fuera ha dominado igualmente la influencia española. En Wimbledon la bella señorita Alvarez (la de muñeca de hierro) ha más que confirmado, la alta reputación del lawn-tennis español, que ya tenía allí conquistada el joven señor Alonso; mientras los jugadores españoles e hispano-americanos han sido los principales sostenes este año de dos excelentes campos, en los torneos de polo londinenses. En Hurlingham el número 2 del cuaterno «El Gordo» corresponde a ese excelente jinete Marqués de Villabriga, que juega detrás del Duque de Peñaranda tan diestro jugador de antiguo

conocido en Hurlingham como su hermano el Duque de Alba. Y luego el equipo «La Pampa» de Buenos Aires, del que forman parte los judadores de alto «handicap» señores de Andrade, don José Martínez de la Hoz, don Juan Reynal y don Alfredo M. Peña y el «Incas» otra combinación Hispano-Americana, dirigida por ese valiente caballista, el diplomático don A. V. Aramayo.

Pero no es ya sólo el interés que va renaciendo en los ingleses, por las cosas de España. Los mismos españoles están echando por tierra las antiguas barreras de su aislamiento, y parecen haberse decidido, viajando y observando en Inglaterra como igualmente en los países más cercanos del Continente, a robustecer un nuevo y progresivo espíritu nacional. Los españoles han admirado siempre este país y sus costumbres y hasta han podido, connotable facilidad, adaptarse a los hábitos y modas ingleses. Una visita por ejemplo, cualquier mañana a Savile Row, nos convencerá de que lo mismo que en el Paseo de la Castellana de Madrid, que en el Parque de las Delicias de Sevilla, los jóvenes elegantes y los aún más elegantes ya maduros caballeros, visten correctamente a la moda inglesa.

Las reformas políticas y militares iniciadas por el marqués de Estella, han demostrado al pueblo inglés, que había hasta ahora considerado a España como un Estado estacionario y casi medioeval invariable, que el espíritu nacional se está desarrollando rápidamente sobre



Cosas de Yanquilandia Los túneles submarinos bajo el río Hudson

Los túneles Hollaud para vehículos bajo el río Hudson tienen sus trabajos tan adelantados que a fines de agosto un automóvil podrá realizar el viaje desde Nueva York a Jersey City.

Consisten en dos vías, de modo que cada tubo lleva el tráfico en una sola dirección. Cada vía tiene la anchura mínima de 20 pies, y la de 30 pies en los portales que llevan a la superficie. El piso de las vías es de cemento y acero, sobre lo cual se han puesto bloques belgas recubiertos de asfalto.

Se ilumina por lámparas eléctricas situadas a 20 pies de distancia.

Dícese que estos túneles son los mayores de su clase en todo el mundo. Tienen casi dos millas de longitud.

- BOHIGAS - ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS PARRAS, 48

modernas y progresivas líneas. Qué influencia haya ejercido en este nuevo movimiento, el ejemplo de Italia, es cosa muy discutible; puesto que la psicología española difiere en muchas cualidades esenciales de la italiana. Su latinismo ha sido modificado no poco por la levadura de rancias tradiciones ibéricas, de un celoso individualismo godo, como asimismo de un elemento distintivo de la estética moruna. Pero es evidente, que el «Mafiano» ha dejado de ser estribillo de España, y que en todos los sectores de la vida nacional va progresando un renacimiento, como lo demuestra la presente invasión española en Londres.

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio colegiado
Compra-venta de Valores del Estado.—Cédulas del Banco Hipotecario.—Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales.
Operaciones de crédito.—Pignoración de valores, Descuentos de letras.—Préstamos.—Operaciones en general con: Banco de España, Banco Central, Hijos de Clemente Sánchez, Banco Hispano Americano, BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA y otros Establecimientos de Crédito.
Gestiona y realiza dichas operaciones e informa sobre las mismas.

San Pedro, 12 y 14. CÁCERES. Aptdo. de Correos, n.º 2. Tel.º n.º 1

El costo de la obra será de unos 47 millones de dólares.

Cada tubo tiene una capacidad de 1.900 vehículos por horas, pudiendo usar el túnel en una hora 3.800 vehículos.

Se cree que el túnel estará listo para uso del público en marzo próximo.

ARTICULOS DE REGALO
Extenso Surtido.
CASA JURADO

TRUJILLO AL DIA

Salieron para Baños de Montemayor, nuestro primer alcalde don José Núñez y José Díez con su esposa e hijo Pepito; para Madrid, el arquitecto don José López Munera; y para San Sebastián, don Pedro Lacalle.

—Regresaron de San Sebastián, los hermanos don Juan y don Miguel Higuero; de Santa Teresa (Ávila), don José D. Terrores con su esposa, y don Carlos Míguez y su familia.

—Se comenta entre los aficionados a la caza la mortandad de conejos en nuestro Berrocal el primer día de la salida de la veda, calculándose en más de dos mil la cantidad de piezas, en su mayoría conejos, los cuales llegaron a cotizarse al precio exiguo de 0'75 pesetas.

—Ha sido muy bien acogido NUEVO DIA.

EL CORRESPONSAL
Trujillo, 3-X-26.

LABRADORES! GANADEROS!

La más sana y nutritiva HARINA PARA PIENSOS es la molida por piedras francesas. Molead vuestras semillas en el Establecimiento de

JACINTO HERRERO

Taller mecánico y Serrería para toda clase de maderas
C. de Medellín (Junto a la Estación férrea)

VAYA PRECOCIDAD Una banda de niños ladrones

Preparaban un «golpe» por valor de un millón de dólares

Dicen de Nueva York que el país entero está asombrado ante la revelación de que operaban desde hace pocos años en las principales ciudades del país, bandas de jóvenes criminales, poco más que niños.

Uno de los grupos estaba dirigido por un mozo apenas adolescente, casado con una joven que antes de su entrada en la cuadrilla había sido alumna de una escuela dominical, y llevaba entre su séquito el apodo de «la tigre».

Las confesiones hechas por algunos de los criminales denotan que habían llegado a un grado de eficiencia sorprendente. Atacaban bancos y joyerías, recogiendo un botín enorme. Se les acusa de haber cometido seis asesinatos y robado un millón de dólares.

Una taquígrafa tomó con cuidado por un día entero las declaraciones de uno de los bandidos, que acusó de complicidad a los individuos que con él fueron apresados. Esta cuadrilla tenía proyectados tres golpes que les habría proporcionado otro millón de dólares, con los cuales pensaban retirarse de la vida criminal.

El mozo jefe de esta cuadrilla fué ahorcado el 13 de Agosto, en la ciudad de Baltimore por el asesinato de un guardia de la prisión de donde se escapó para ir a Nueva York y comenzar de nuevo su carrera de crímenes. Murió sin confesar sus delitos.

Lea Vd. «NUEVO DIA»

EN BELGICA Los rusos suprimen legaciones y consulados

(POR TELEFONO)

Madrid 4, (1'05 t).—Se reciben noticias de Bruselas diciendo que la Legación rusa y los consulados rusos de Bruselas, Lieja y Ostende, han sido suprimidos.—(Fabra.)

LA LONJA HONORIO GIMENEZ

Comestibles finos.—Depósito de chocolate marca La Lonja. De venta La Nestarina, el mejor alimento para los niños.

Vinos de las mejores marcas

Alfonso XIII, n.º 2. Teléfono n.º 161.

CÁCERES

LA HISPANO CUBANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Incendios, Cosechas, Responsabilidad civil, accidentes y ganados

SUBDIRECTOR EN CÁCERES

FERNANDO BOHIGAS RODA

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

Maquinaria movida por electromotor

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogo extraordinario de Lápidas.

San Pedro, núm. 7. Teléfono, núm. 9. Cáceres.

«LA COLUMNA»

CONFECCIONES, JUGUETES, ARTICULOS DE PIEL, OBJETOS PARA REGALOS, SEDAS, GENEROS DE PUNTO, BISUTERIA, FLORES ARTIFICIALES, PERFUMERIA, MIRAGUANO

Plaza Mayor, 47. Cáceres. Teléfono, 117.

GASOLINAS MOTO NAFTA

FERRETERIA.—COLONIALES.—ARMAS DE FUEGO DE TODAS CLASES.—EXPLOSIVOS.—ACEITE PESADO PARA MOTORES DIESEL

La mejor para automóviles y especial para MOTORES DE AVIACION.—Petróleos.—Almidones.—Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la SOCIEDAD MARCA «EL LEON»

Bautista Abad Llopis

MORET, 38.

TELEFONO 172.

Importantes decretos de Guerra Los ascensos por elección y la Junta para ascensos al generalato

Se reformarán las actuales hojas de servicio, para hacerlas más prácticas

Madrid, 4 (5 t.) (Por teléfono)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy tres importantísimos reales decretos que se refieren a la aplicación práctica de la reforma de ascensos por elección y una reforma en la junta calificadora para ascensos al generalato.

A continuación publicamos el extracto de tan importantes disposiciones:

Los ascensos por elección

En este decreto, se dan reglas para la aplicación del decreto ley de 26 de Julio último.

Dícese en el preámbulo que la reforma tiende principalmente a confiar la dirección del Ejército en casos de guerra a quienes reúnan el máximo de condiciones.

También se procura fomentar el estímulo de los oficiales y jefes para prosperar en su carrera.

La reforma comenzará a regir en primero de Septiembre de 1927, afecta a las armas y cuerpos de Infantería, Artillería, Caballería, Intendencia, Ingenieros y Sanidad.

Todos los ascensos, incluso los de Alférez a tenientes, serán por elección.

Se señalan las proporciones en que se verificarán los diversos ascensos.

Para ascender a los empleos de capitán y coronel, se establecen dos cursos prácticos.

Los ascensos se solicitarán por instancia, a Su Majestad el Rey, en el mes de mayo anterior al en que haya de tener lugar el ascenso.

Las condiciones de ascenso

En otro real decreto se establecen las normas y condiciones para los ascensos.

Para pasar de alférez a teniente, será preciso no tener ninguna nota desfavorable en su hoja de servicio, llevar cinco años de servicio en cuerpo armado y tener nociones de contabilidad.

Para ascender los capitanes de Infantería, Artillería, Caballería, Ingenieros y Sanidad, será necesario que lleven tres años de servicio en cuerpo armado.

Los comandantes y tenientes coroneles, necesitarán llevar tres años de efectividad en el empleo y dos de servicio activo.

Los coroneles y genera-

les necesitarán dos años en activo.

Cuando la propuesta de ascenso de un individuo sea rechazada por tres veces, será postergado definitivamente, como no apto para el ascenso.

La Junta para ascenso al generalato

En este decreto se ordena la ampliación de la Junta de Clasificación para ascenso al generalato, pasando a formar parte de ella los jefes de las secciones de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, del Ministerio de la Guerra.

Estos intervendrán en las juntas con voz, pero sin voto, y será ponente el jefe de la sección a que corresponda el individuo cuyo ascenso se examine.

Se crea en el Ministerio un negociado afecto a esta Junta, compuesto por un coronel, un teniente coronel tres comandantes y el personal subalterno necesario.

Otras disposiciones

Por reales órdenes se autoriza al ministro de la Guerra para variar la estructura de las hojas de servicio y acoplarlas a un modelo más práctico, que sirva más rápidamente para aquilatar los méritos de los titulares.


Se dispone que queden en situación de disponibles, con residencia en la primera región, el teniente general de reciente ascenso, D. Felipe Navarro, barón de Casa Davalillos, y el general señor Batet.—*Mencheta.*

MUEBLES
Mimbre, Junco y Médula.
CASA JURADO

"La Petrolífera Extremeña"

Grasas y Aceites Lubrificantes para toda clase de Maquinarias.
GENERAL EZPONDA, NUM. 14 CACERES
Agente comercial: J. PALMA
Agente administrativo: L. MEJIAS
CONCESIONARIO DE SABADELL Y HENRY

FABRICA DE ALPARGATAS Y ALMACENES DE CALZADOS DE TODAS CLASES
EVARISTO MALAGA
Alfonso XIII, núm. 8 Cáceres
Zapatillas y calzados especiales para verano e invierno con piso de suela, goma o fieltro.
SPHAIS y tacones de goma, lo mejor y más práctico para el calzado.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR



EL SEÑOR
D. Juan Esteban Hurtado
Capitán de Infantería y Caballero de la R. y M. Orden de San Hermenegildo
Falleció el día 4 de Septiembre de 1926
A los 52 años de edad
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su afligida esposa doña Consuelo Bermejo Cámara, hijos, Consuelo, María Luján, María y Samuel; padre, don Francisco Esteban Porras (ausente); hermanos, Bonifacio y Eulalia (ausentes); hermana política, doña Francisca Rodríguez; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes y amigos,
Ruegan a usted se sirva asistir al entierro que se celebrará mañana 5 en la iglesia parroquial de San Mateo a las seis y media de la tarde, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.
C. mortuoria, Fuentenueva, 8
El duelo se despide en la iglesia
La misa el lunes 6, a las ocho y media
No se reparten esquelas
Funeraria de Nuestra Señora del Carmen

La Ideal

SIEMPRE ALTAS NOVEDADES EN CALZADO
SAN PEDRO, 13. CACERES

El Paraíso

Nadie vende tan barato como
de
Víctor Peña Galeano
Alfonso XIII, 25 Cáceres
los artículos de fin de temporada de verano.
Artículos de fantasía para el otoño a precios de fábrica.

Anúnciese en
NUEVO DIA

CHEVROLET OAKLAND Y CADILLAC NUEVOS PRECIOS

Chevrolet.	6.350 pesetas.
Camioneta Chevrolet.	6.500 "
Oakland.	10.400 "
Cadillac doble faetón 7 plazas	30.000 "

SOBRE VAGON EN MALAGA
Grandes existencias en coches y piezas de repuesto en su Exposición. Inmediata entrega.

Agente exclusivo en la provincia **Luciano Cortés TRUJILLO**
Próxima inauguración de la Exposición en Cáceres

Santoral y Cultos

Santos de hoy, San Moisés, legislador y profeta.

Santos del día 5 de Septiembre de 1926.—Santos Urbano, Teodoro, Donato, Abdulía y otros.

MARTIROLOGIO

San Urbano y compañeros mártires; los cuales por confesar la fe católica, los metieron en un barco viejo, al cual pegaron fuego en alta mar, alcanzando la corona del martirio.

CULTOS DEL DIA 4

En la iglesia de Santo Domingo (PP. Franciscanos).—Por la mañana, misas rezadas a las siete y media, ocho y media y diez.

Por la tarde, a las ocho, Exposición, Corona Seráfica, meditación y reserva.

En la iglesia de San Francisco Javier (PP. de la Preciosa Sangre).—Por la mañana, misas rezadas, a las siete, ocho y nueve.

Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario y ejercicio del día.

Santa María.—Misas rezadas a las siete, ocho y media y once.

Por la tarde, a las ocho, el ejercicio y santo rosario.

Santiago.—Por la mañana, a las ocho misa rezada y a las ocho y media misa en la Capilla de la Virgen de Guadalupe (vulgo Vaquero) y a las nueve misa conventual.

Por la tarde, a las ocho, la novena en dicha Capilla en honor de la Virgen.

San Juan.—Por la mañana, misas rezadas a las seis y media, a las ocho y media misa conventual y a las once y media misa rezada.

Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario.

San Mateo.—Por la mañana, misa rezada a las ocho y media y a las diez.

Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña.—Por la mañana a las ocho, misa rezada.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

En la Capilla de las Siervas de María.—Novena en honor de Nuestra Señora de la Salud, patrona de su Instituto.

Por la mañana a las ocho misa armonizada.

Por la tarde a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio de la novena y reserva.

En la Capilla del Cementerio.—Por la mañana, a las ocho misa rezada.

La mañana en Gobernación

Visitas y conferencias (POR TELÉFONO)

Madrid 4 (4'40 t.)—El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido ha despachado esta mañana con los directores generales de Seguridad, Sanidad, Administración local y Abastos.

Después recibió a don Luis Aymant y al presidente y vicepresidente de la Unión Patriótica de Madrid.

También conferenciaron con el ministro el coronel García Puente y el teniente coronel señor Seguí.—*Mencheta.*

CASA SANTIAGO RESTAURANT

Calte de la Cruz (Traseras del C. Artesanos)
Servicio esmerado y precios sin competencia, a la carta o por cubiertos.
Cerveza, vinos de todas clases y refrescos.

Las deudas de la Guerra

Un nuevo acuerdo para el saldo de Alemania

(POR TELEFONO)

Madrid 4, (1'05 t.)—Informes llegados de París dicen que un comunicado del agente general de pagos por reparaciones anuncia que, después de llegar a una inteligencia con los gobiernos interesados, ha concertado un acuerdo con el ministro de Hacienda del Reich, en virtud del cual las contribuciones incluidas en los presupuestos suplementarios a título de anualidades tercera y cuarta, que puedan ascender a quinientos millones de marcos oro, serán sustituidas por una cantidad fijada a tanto alzado de trescientos millones, pagaderos en la tercera anualidad.—(Fabra).

NUEVO DIA Teléfono, 521

Inspección provincial de Higiene Pecuaria

Epizootias en los ganados de la provincia

Ha sido declarada oficialmente la existencia de las siguientes enfermedades epizooticas:

Viruela en ganado lanar que pasta al sitio «Camino de Bernardino», del término de Guijo de Galisteo, y en las dehesas «Arenas Altas y Bajas y Mancomunadas», del término de Cilleros.

Glosopeda en ganado que pasta en los sitios denominados «Calleja del Parral y Vallado» y «Calleja del Pilar», pertenecientes al término de Alcuéscar.

Se ha declarado extinguida la glosopeda que venía padeciendo el ganado cabrío de Ramón Martín Díaz, José Díaz García, Silvestre Díaz y Miguel Torres, cuyos ganados pastan en la dehesa «Sierra», del término de Losar de la Vera.

CAMISERIA Y PERFUMERIA

JACINTO GRANADO
Ultimas novedades de todas las temporadas.
Alfonso XIII, II. Teléfono 196.

El Matadero Industrial de Mérida

Unas aclaraciones

Debemos aclarar algunos extremos interesantes de la información que publicábamos ayer de la Asamblea celebrada en Mérida para la construcción del Matadero Industrial.

Por error se dijo que el señor Granda había suscrito 10.000 pesetas en acciones, cuando la cantidad es de 100.000.

La reunión de Cáceres se verificará el día 25 del actual, y no el 20 como dijimos.

Se tomó el acuerdo de celebrar esta reunión en nuestra capital, como una muestra de atención a los ganaderos de la provincia, que así podrán concurrir más fácilmente.

A la reunión vendrán el señor García Guerrero, presidente de la Diputación de Badajoz, el alcalde de Mérida, y los señores Jonte y Padrós.

Aún no se ha determinado si la reunión se celebrará en el teatro o en el salón de actos de la Diputación.

ROPABLANCA CASA JURADO

Fajas, corsés. Extenso surtido en pañuelos, medias, calcetines y corbatas, y toda clase de artículos de fantasía.

Vida forense

El día en la Audiencia

Consecuentes con la norma y propósito que nos hemos trazado, hoy que falta motivo para llevar a esta sección algo ameno y de interés que halagara a nuestros lectores, apuntaremos algunos detalles, los más significados del acto solemne que ha de celebrar la Audiencia el día 7 de los corrientes.

Nos referimos a la visita general e Cárceles: el desdichado preso, en cuyo favor los principios del Derecho penal consagraron los piadosos aforismos «odia el delito y compadece al delincuente», «in dubio proreo» y otros tan cristianos y hermosos, también en otro orden fué objeto de atenciones y cuidados por parte de los legisladores.

A este fin se instruyeron las Visitas generales de Cárceles; para oír y atender las quejas y lástimas del preso, para cuidar de todo lo referente a su alimentación, vestido, estado de sus camas; y estas visitas solemnes, llenas de ceremonia por exigencias plausibles de las ordenanzas, llevan al ánimo del que sufre encarcelamiento, satisfacciones y esperanzas, de las que tanto necesitado está.

Han de celebrarse en vísperas de Navidad, de Resurrección y de Pentecostés, y según las ordenanzas de las Audiencias de 19 de Diciembre de 1835, el ceremonial solemne y protocolario a que han de ajustarse, es el siguiente:

El regente, con la debida anticipación, señalará el día y la hora; los escribanos de los Juzgados y los de Cámara pasarán a

esta autoridad una lista exacta y expresiva de todos los presos; también los alcaides de las cárceles enviarán, dos días antes, otra lista igual, y el día antes, reunido el Tribunal Pleno, serán examinadas las listas, disponiendo al detalle todo lo conveniente.

Llegado el día señalado para la visita, se juntarán todos los magistrados y verificado el despacho en las respectivas salas acompañarán a la Audiencia, marchando en primer término el regente con el secretario y dos porteros y precediendo a los ministros y fiscales los demás porteros y alguaciles, unos y otros en traje de ceremonia. El escribano de Cámara más antiguo asentará todas las providencias que se dicten, las que serán leídas en público por el regente y después serán visitados los encierros, las estancias, donde los presos, separados de los alcaides formularán sus quejas y peticiones.

Estos son, muy a la ligera trazados, algunos rasgos del hermoso y solemne acto señalado para el día 7.

Para el día 6 está señalada la vista de una causa por el delito de falsedad y estafa; se instruyó el sumario en el Juzgado de ésta capital; figura como procesado José Rodríguez, a quien representa el Procurador señor González Borreguero y defiende don Juan M. Casillas; están propuestos 9 testigos.

Si el interés de la vista lo exige, daremos cuenta (D. m.) el próximo lunes.

El Lledo. Gregorio López

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones
Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12 | Teléfonos: FABRICA, 147
Fábrica y almacén de maderas: | OFINA, 40
CARRETERA DE MEDELLÍN | CACERES

Enfermedades de los ojos

Especialista del instituto Oftálmico de Madrid.
Eladio Fernández Cándenas
Operatoria, anteojos, graduación de la vista, diagnósticos.
Consulta en Coria, Alojoría, número 3.
Todos los domingos de diez a doce de la mañana.

Mundo conocido

LLEGARON:
De Espinho (Portugal), el jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de la provincia don Federico Calvo Borreguero.
—De Portaje, don Tomás Martín Corrales.
—De Madrid, don Lorenzo Alcaráz.
—Medias y calcetines, a precios de almacén.—CA-SA GOZALO.
—De Portugal, el oficial de Correos don José María Crespo Egurrola y don Manuel Lozano, director del Correccional.
—De Coria el deán de aquella S. I. C., don Feliciano Rocha.
—De Puerto de Béjar, con su familia, el industrial don Marcos Mariño.
—De Béjar, el oficial de Hacienda don Eloy Moro, con su familia.
—De Peñarroya, don Emiliano James Becerra.
—De Portugal, con su señora, el médico de la Beneficencia municipal, don Daniel Román Sánchez.
—El catedrático de la Universidad, de Valladolid, don Lorenzo Torre-mocha.
—De Ceclavín, con su esposa, el secretario de la Delegación de Hacienda, don Paulino de Sande.

SALIERON:

—Para Baños de Montemayor, el delegado de Hacienda don Enrique Muslera.
—Para Madrid, don Jacinto Granada.
—Para Logrosán, el ocu-lista don José Roperó.
—Para Baños de Montemayor, el juez municipal suplente don Germán Rubio; el delineante de Obras Públicas don José García y el industrial de esta plaza don Felipe Holgado.
—Para el mismo punto, don Félix Candela con su familia.

ENHORABUENA:

Se la enviamos muy efusiva al joven de esta localidad don José Acha Asensio, al terminar brillantemente su carrera en la

Academia de Artillería, haciéndola extensiva a sus padres.

FALLECIMIENTOS:

Esta mañana entregó su alma a Dios, el capitán de Infantería don Juan Esteban Hurtado, cuya muerte ha sido muy sentida.

A su esposa e hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Gran Café VIENA

El Establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
Licores de LAS MEJORES marcas
Aperitivos
Alfonso XIII, 16 Teléfono 174
SE SIRVE A DOMICILIO

Academia preparatoria para Carreras especiales

MILITAR, CORREOS, TELEGRAFOS, BACHILLERATO, MAGISTERIO
ESCUELA MILITAR PARTICULAR
En ella reciben los Reclutas de Cuota, la instrucción correspondiente hasta obtener el certificado necesario para su ingreso en filas.—Honorarios del curso completo hasta la obtención de dicho certificado, 50 pesetas.
Dirigirse al señor Director de la Academia para Carreras Especiales
Canalejas 33 y 35 Cáceres

Delegación de Hacienda
CONTRABANDO

A las doce de esta mañana y en el despacho del señor delegado de Hacienda se ha celebrado en pública subasta, la venta de tres vacas y un novillo, procedentes de una aprehensión de contrabando, realizada por fuerza de Carabineros de esta Comandancia.

Ha sido rematante en 1.625 pesetas el industrial de ésta, don Clemente Chapado.

Relojería, Platería y Optica
DE
Daniel Santaolalía Font
Alfonso XIII, 18. Tlf.º 270
CACERES
Especialidad en relojes de torre

Gramófonos baratísimos y discos para los mismos

En el Gran Teatro
CURRO VARGAS

Mañana, domingo, se pasará en el Gran Teatro la primera jornada de la película española «Curro Vargas», adaptación a la escena muda de la popular zarzuela del mismo nombre original de Joaquín Dicenta y Manuel Paso.

Las opiniones de toda la prensa madrileña coincidieron en señalar a «Curro Vargas» como una de las mejores cintas filmadas en España, por la cuidadosa adaptación del argumento, selección de paisajes y cuidado escrupuloso con que se excogieron los actores que habían de encarnar las figuras del «film».

La Orquesta Pola interpretará durante la proyección la partitura de la zarzuela, una de las más inspiradas del popular y malogrado Ruperto Chapí.

El lunes continuará la proyección de la segunda jornada.

LA CORDOBESA
GRAN RESTAURANT

Diariamente exquisitas comidas por cubiertos y a la carta. Tres platos abundantes y postres variados, CUATRO PESETAS.
Cerveza «El Águila» en bock, siempre fría, con aperitivos de todas clases.
Embutidos, Ul ramarinos finos y vinos y licores de las mejores marcas.

Plaza Mayor. (Portal del Pan)
CACERES

La torre de Babel
Lo que se habla y lo que se vive

Hay 3.064 lenguajes en el mundo y más de 1.000 religiones distintas. El número de hombres en todo el planeta es próximamente igual al número de mujeres. La duración de la vida, por término medio, es de treinta y tres años, y de cada 1.000 personas, solo una llega a la edad de cien años.

El Arca de Noé

Grandes saldos de paquetería, coloniales, loza y cristal
Canalejas, núm. 3

LA SOMBRERERIA
Tomás Pérez

Plaza Mayor, núm. 15 y 17
Es la más surtida en últimos modelos y la que más barato vende, y fué siempre lo mismo.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS:
Florencia Rodrigo Carrero, hija de Lucio y Julia. San Vicente, 9.

CURTIDOS Y CALZADO

PABLO PULIDO
MORET, NUM. II. CACERES

TALLER DE CONSTRUCCION
Hijo de Antonio Rubio
Alfonso XIII, número 28
CACERES

LA KARABA EL BAR MAS POPULAR
Cerveza «El Águila» en bock, vinos, refrescos y licores.
Plaza del Duque

NUEVO DIA
se vende en los estancos de la Plaza, San Antón, Cuesta del Marqués y final de la calle Canalejas

LEA USTED
Nuevo Día

Garage NOGALES

EN LO MAS CENTRICO Y COMODO DE CACERES
TELÉFONO N.º 352. SAN PEDRO N.º 2.

FABRICA DE MUEBLES
Taller mecánico de ebanistería y carpintería movido por electricidad, de
Valentín Domínguez

Plaza de San Blas, n.º 11
Teléfono, n.º 90
CACERES

DROGUERIA Y PERFUMERIA
FLORIANO

Productos químicos.—Aguas minero medicinales.—Especialidades.—Artículos para pintura.—Barnices y esmaltes.—Cepillería.—Gamuzas, Bruzas, Passe-partout, Esponjas.—Artículos de Ortopedia.

Insecticida líquido FLY-TOX
El mejor para la extinción de toda clase de insectos
Plaza Mayor, 55 y Gabriel y Galán, 1 : : Teléfono, 95
CACERES

COMERCIO DE NOVEDADES

EL MAS SURTIDO Y BARATO DE CACERES

CRISTOBAL MENDIETA

Camisas, corbatas, cuellos, puños, ligas, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, sacos de viaje, esencias, jabones y otros mil artículos nacionales y extranjeros.

ALFONSO XIII, NUM. 1.

TELEFONO NUM. 189

El Séptimo Centenario de San Francisco

Peregrinación a Roma y Asís

Hemos recibido el folleto anunciador de la peregrinación franciscana organizada por la región levantina y andaluza a Roma y Asís, con motivo de las fiestas del séptimo centenario de San Francisco.

Irà presidida por los prelados de aquella región y el itinerario que seguirá será: Barcelona, Génova, Roma, Asís, Florencia, Marsella a Barcelona.

Durará desde el día siete de Octubre al 21 de mismo mes.

Las inscripciones pueden hacerse en todos los conventos franciscanos, en la Agencia Sommariva, Conde de Peñalver, 17, Madrid y en la Oficina de Turismo, Mariana Pineda, 4, Granada.

Si desean adquirir artículos de verdadera garantía, en Tejidos y Paquetería, visiten la Casa de

SERRANO Y AGUNDEZ
Plaza Mayor, 9 : : Teléfono 328

El plebiscito nacional Instrucciones para llevarlo a cabo

Constitución de Mesas.—Quiénes podrán firmar.—Remisión de las actas

Se han circularado a todos los Alcaldes de la Provincia las instrucciones pertinentes para celebrar el plebiscito solicitado por el Comité Central de Unión Patriótica.

Estas instrucciones son las siguientes:

Durante los días 11, 12 y 13 se recogerán las firmas en la forma siguiente:

a) El plebiscito lo organizará la Unión Patriótica ante el Alcalde o las personas en que éste delegue, que serán los Presidentes de las Mesas.

b) Habrá el número de Mesas necesario para dar facilidades al público y se colocarán en los Ayuntamientos, Tenencias de Alcaldías, si las hubiere, y en cualquier otro sitio que se crea conveniente.

c) Las mesas estarán presididas por un representante del Alcalde y seis interventores, tres designados por el jefe local de la Unión Patriótica y otros tres por el Alcalde entre los propuestos en terna por las Asociaciones o Corporaciones legalmente constituidas y que deben ser invitadas al efecto.

Si hecha la correspondiente invitación para la designación de interventores, no diera los resultados apetecidos, el Alcalde hará la designación de los que fuesen necesarios en personas de reconocida solvencia moral.

Por los mismos procedimientos se nombrarán los suplentes.

d) El primer pliego donde se recojan las firmas, llevará, además del sello de la Alcaldía, el encabezamiento que se dirá y, los restantes pliegos que se necesiten en cada Mesa, llevará en la cabeza la palabra «PLEBISCITO» y el sello de la Alcaldía.

e) La firma en estos pliegos, significa estar conforme con el encabezamiento del primero, y se ha de estampar sin agregarla palabra alguna.

f) Podrán firmar todas las personas, varones o hembras, que aparenten tener de 18 años en adelante.

Por los que no sepan firmar, lo harán dos testigos, que podrán ser los Interventores.

La Unión Patriótica designará unas comisiones compuestas de tres individuos a los que podrán agregárseles otros tres designados por el Alcalde a propuesta en terna de las Asociaciones y Corporaciones legalmente constituidas, si aceptasen la invitación hecha al efecto, bajo la presidencia de otra persona designada por el Alcalde que formen unas Mesas que recojan a domicilio las firmas de las personas que, por cualquier causa, no vayan a estamparla en los locales fijados a tal fin.

Los ausentes podrán adherirse por cartas o telegramas.

g) El plebiscito empezará cada día a las nueve de la mañana, suspendiéndose a la una, haciéndose por la Mesa un recuento de las firmas que hará constar en el último de los pliegos donde estamparán las suyas los interventores y por la tarde, continuará de cuatro a siete.

h) Cada día, al terminar el plebiscito, se levantará acta por duplicado en la que se haga constar la fecha, nombre del Ayuntamiento, provincia, lugar donde estaba situada la Mesa, hora en que comenzó y terminó el acto, nombre del Presidente y de los interventores, número de pliegos y firmas que contiene y, si las hubiere, las protestas que por mayoría de votos acuerde la Mesa consignar.

Estas actas serán firmadas por el Presidente, los interventores y las personas presentes que lo deseen.

i) El Presidente de cada Mesa entregará una de las actas al interventor más caracterizado de la Unión Patriótica, mediante el recibo correspondiente, y la otra, con los pliegos de firmas, al Alcalde, también mediante recibo en que se haga constar la fecha, Ayuntamiento, provincia, lugar donde estaba

El Gobierno de los Soviets No es cierto que lo haya reconocido la Argentina

(POR TELEFONO)

Madrid 4, (1'15 t).—Despachos recibidos de Buenos Aires, dicen que se ha desmentido oficialmente que el Gobierno de la Argentina haya decidido reconocer al Gobierno de los Soviets.—(Fabra).

La Redacción de NUEVO DIA se compone de la siguiente manera:

DIRECTOR: Narciso Maderal Vaquero.
 REDACTOR JEFE: Félix Crespo Urbarri.
 REDACTORES: Aurelio Alvarez Jusué, David González Caballero, Juan Carrero y Andrés Crespo Urbarri.
 ADMINISTRADOR: Gabriel Rosado.
 COLABORADORES: José Ibarrola, León Leal Ramos, Emilio Herreros, Manuel Revilla Castán, Federico Reano, Antonio Elviro Verdaguier, Juvenal de Vega y Relea, Honorio Bautista, José Augusto Pérez Flores, Ramón Sagura de la Garmilla y Faustó Maldonado.

situada la Mesa, nombre del Presidente, número de pliegos y firmas que contiene y si hubo o no protestas.

Los Alcaldes darán cuenta diaria, postal o telegráfica, a los Gobernadores del resultado en pliegos y en firmas de cada día, y, terminando el día 13, remitirán al Gobernador civil de la provincia las actas y pliegos de todas las sesiones con una comunicación donde se haga el resumen de todo el plebiscito.

Estas remisiones, se harán en sobres certificados.

En los lugares donde se coloquen las Mesas y en sitios bien visibles, se pondrá al público el encabezamiento del primer pliego, los nombres de los que componen la Mesa, quienes tienen derecho a firmar y días y horas en que pueden hacerlo.

Los presidentes de las mesas remitirán en carta certificada al Gobernador civil de la provincia, los recibos que obtengan de los Alcaldes para la debida comprobación de las remisiones que hagan éstos.

Como el plebiscito, dado su carácter, es ajeno e incompatible con cualquier clase de lucha política, se han circularado órdenes severas para evitar toda clase de coacciones, que impidan a los plebiscitarios firmar libremente en las actas.

En la ruta

EL TIMO DE LA PETACA

Peor suplicio que el de Tántalo es el que sufre el fumador sempiterno que nunca tiene tabaco. Ese fumador, tipo existente hasta en los trópicos, que pasa angustias cuando no puede lanzar las consabidas espirales.

¿Lo has observado, lector? De seguro, porque tendrás siempre adherido a la petaca algún que otro ejemplar de este orden zoológico.

Pero lo que es de admirar en este personaje es el ingenio que necesita a cada momento para poner en ejecución el «timo» de la petaca.

Unas veces se acercará con sonrisa taimada; extraerá con delicadeza un papel de zumar del «estuche inglés» y le dirá:

—Amigo: ¿sabe usted escribir? Y ante vuestra natural respuesta afirmativa, añadirá:

—Pues «ponga» aquí tabaco... ¡Para darle un leñazol!

Otras veces, comenzará a palparse los bolsillos alarmantemente.

—¿Se le ha perdido a usted la cartera?

—¡Cá, no señor! Peor... mil veces peor. Me he dejado la petaca en casa. Para mí, tiene menos importancia perder noventa duros, que no fumar un cigarillo...

Y hay que darle el cigarro para que calme su nerviosismo.

Y este tipo, además, tiene la garganta acorazada. ¡No le estalla la laringe ni con cigarros de cincuenta!

Oficiales Cajistas o aprendices adelantados se necesitan en la imprenta donde se edita este diario

La aviación francesa Una «performance» de 5.200 kilómetros

Madrid 4 (10'25).—Los diarios de París comentan con gran elogio la brillante «performance» de los aviadores franceses Weiser y Challe, llegados a Bender Abbas desde Le Bourget (5.200 kilómetros) en vuelo directo, sin escalas, estableciendo así un nuevo «record» mundial.

El anterior pertenecía a los aviadores franceses Girier y Dordilly, con 4.715 kilómetros.—(Fabra).

Crónica de la ciudad

Un momento muy oportuno o la «Historia del Braserero»

Lo que son las cosas, después de pasar cerca de hora y media, sudando por todos los poros de nuestra piel—el vecino sudará por los de la suya—sin encontrar asunto propicio con que rellenar las cuartillas, la memoria, esa especie de «pizarra anatómica de nuestro intelecto» en la que los recuerdos se graban y no con tiza por cierto, sino indeleblemente, nos llama a capítulo y dialoga con nosotros, de la siguiente manera:

Memoria.—Amigo mío, ¿no recuerdas ya cierta promesa que en tiempo todavía no lejano, hiciera al público el alucinado y cursivo autor de «Variaciones»? El, en su modestia, quizás no se atreva a insistir en tan importante cuestión histórico-social-literaria, como prometía entonces. Pero aquella obra, maestra de seguro antes de nacer, no debe quedar inédita. Se tú el que remuevas los escombros de su olvido voluntario.

Nosotros.—Amiga Memoria; no caigo en la cuenta de a que puedes referirte... Memoria.—¡A la «Historia del braserero», hombre!

Fué una revelación de la olvidada promesa que nos hiciera el afamado variacionista, allá, por las crudezas del invierno, en una recortadísima página en la que mezclaba la copuda alambreira, la badila, el cisco, las faldas y varias Marquesas...

Recordémosle la promesa: que vá pasando el tiempo y esas cosas, sobre todo la «Historia del braserero» hay que tomarla con calor. Esperamos la documentada narración para muy pronto, y la recibiremos como un acontecimiento literario. Y hasta le ofrecemos un apéndice, que puede titularse «La badila y los nudillos» para que el estudio sea más completo.

Cumplido el deber de evitar que el mundo se quede sin tamaña obra de historia, por modestia de su autor, caemos en la cuenta de que no ha sido nuestra memoria la que nos interpeló tan dura-

mente por lo que creíamos olvidado. No; ha sido lo que los psicólogos llaman «asociación de ideas». Las líneas anteriores las hemos escrito con la temperatura de 42 grados a la sombra; en un verdadero braserero. Y este braserero veraniego, nos hizo traer a colación el braserero invernal y la prometida «Historia del braserero».

El momento del recordatorio, no puede ser más oportuno. ¡Mano, pues, a la obra, que por ese camino se va a la inmortalidad!

Campeonato de «tennis» Vencen Tilden y Chapin

(POR TELÉFONO)

Madrid 4, (1 t).—Dicen de Brooklin que en la semifinal del campeonato nacional de «tennis» (Dobles) Tilden y Chapin han vencido a Johnston y Chaffler.—(Fabra).

La Agencia Fabra OTRO SERVICIO DE «NUEVO DIA»

Con la «Agencia Mencheta», de cuya actividad y competencia tiene noticia la provincia por su servicio telefónico nada fácil de mejorar por ninguna otra, inauguramos también la Agencia internacional «Fabra», conocida de todos cuantos leen periódicos, pues sirve a los más importantes de España y del extranjero, con corresponsales en todas las capitales del mundo y poblaciones de alguna importancia.

De esta manera queda completado el servicio de información rápida de NUEVO DIA para que sus lectores se hallen al momento enterados de cuanto ocurra en España y en el Extranjero.

Y suprimimos lo de un sacrificio más etc. etcétera... tan obligado en estos casos, puesto que todo cuanto hagamos en obsequio de los lectores, es porque nos lo recompensan con creces.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO.

JOSE CANDELA MAGRO
 CACERES

FABRICA DE BALDOSINES

COLONIALES YESOS
 MADERAS CEMENTOS AZULEJOS

